INFORME MENSUAL No.1

GESTIÓN SOCIAL COMUNA LA MACARENA

PERIODO DEL 06 AL 30 DE JULIO DE 2026

contrato de obra **No. 260521 0834**
"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"

Entidad contratante:
ALCALDIA DE MANIZALES

Interventoría:
CONSORCIO RT

Contratista:
CONSORCIO BRUMAS

Profesional social:
PAULA ANDREA HURTADO PEÑA

Julio de 2026

INTRODUCCION

La experiencia del trabajo social responde a la necesidad de contribuir con la elaboración de Planes de Gestión Social que den respuesta a las necesidades del proyecto, generando información que dé cuenta de las características sociales y ambientales de la comunidad que habita la zona de influencia directa del proyecto, para lo cual se considera importante el acercamiento a la comunidad, generar espacios de interacción dialógica que permita sentar las bases para construir vínculos de confianza entre los diferentes empresas que intervienen y la comunidad del área de trabajo en perspectiva de generar un sistema de corresponsabilidad.

La concepción y perspectiva del rol de lo social en el análisis de situaciones sociales que se presentan con los actores sociales de manera individual y colectiva, requiere de **monitorear el entorno** para evaluar el nivel de oportunidad que se tiene en las diferentes zonas de influencia del proyecto, que permita establecer un puente directo con la contribución al capital social y al ejercicio de la responsabilidad social.

En las actividades en **terreno** se evalúa la situación sociopolítica de cada uno de los sectores, donde se establecen puntos de encuentro con los diferentes grupos que hacen parte de la zona de influencia, esto permite también generar alertas tempranas sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de cada proyecto de obra.

El diálogo con los actores comunitarios requiere de acciones que faciliten la reflexión y la construcción conjunta de lenguajes y experiencias que permitan a los actores involucrados identificar comportamientos susceptibles de modificar y la deconstrucción de ciertas prácticas con base en un nuevo conocimiento y la voluntad de cambio de las mismas para enriquecer la realidad cotidiana del Proyecto.

El punto de partida para la Gestión Social, es la realidad vivida por la gente, sus experiencias, conocimientos, aprendizajes y recursos para construir desde allí las acciones de cambio y desarrollo.

Es aquí, como para dar comienzo a las acciones de relacionamiento con las comunidades impactadas por el Proyecto, se establece un Plan de Gestión Social que sumado a las acciones técnicas permitan el buen desarrollo de las obras.

JUSTIFICACION

El Plan de Gestión Social -PGS, comprende las actividades y gestiones interinstitucionales, orientados a construir y fomentar la interacción y participación de la comunidad y las autoridades regionales, con lo cual se espera una fluida interrelación de los distintos actores (comunidad, organizaciones civiles, autoridades regionales, usuarios , contratistas e Interventoría).

Cabe resaltar que durante la ejecución del proyecto se busca facilitar el desarrollo de las actividades técnicas, el manejo acertado de las relaciones con la comunidad y la resolución oportuna de los conflictos que se puedan generar por la desinformación y otras causas.

OBJETIVO

Contribuir a la reducción y mitigación de los impactos generados por las obras en sus áreas de influencia, a través de los contratistas, trabajadores y demás actores que participan, mediante procedimientos de acompañamiento a la comunidad y de herramientas sociales adecuadas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer el proyecto a ejecutar por parte del contratista a cada uno de los sectores donde se llevará a cabo la ejecución del contrato.

- Establecer medidas de manejo, control y mitigación de impactos sociales generados por las actividades del desarrollo del contrato.

- Mantener informada a la comunidad del área de influencia del proyecto sobre el desarrollo de las actividades de obra y sus novedades.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato de "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE", da respuesta a las actividades de obra civil orientadas al mejoramiento de la movilidad, la seguridad vial, la accesibilidad universal y la recuperación del espacio público.

Las actividades técnicas para llevar a cabo el objeto del contrato incluyen:

- Demoliciones y retiro de estructura vial y peatonal existente (deteriorados).
- Movimientos de tierra (Excavaciones manuales y mecánicas).
- Construcción y rehabilitación de la estructura del pavimento (incluyendo recuperación de cámaras, cajas de inspección y sumideros).
- Construcción y mejoramiento de infraestructura peatonal (andenes, escaleras y barandas).

A la fecha de corte de este informe se efectuaron actividades en los siguientes puntos:

DIRECCIÓN PUNTO	BARRIO	FRENTE DE OBRA	TIPO DE OBRA
Calle 13 entre carreras 23 y 24	El Bosque	9	Reparación puntual de pavimento
Carrera 32 con calle 10b	Nogales	38	Reparación de pavimento
Carrera 32 calle 10a	Centenario	41	Reposición de anden
Calle 10 a No. 33 - 42	Centenario	44	Construcción de pavimento faltante
Carrera 32 a frente a No. 10a -53	Centenario	45	Reparación puntual de pavimento
Sector peatonales Calle 17 carrera 34	Campamento	47	Construcción de barandas en peatonales y escalas
Calle 1 a Carrera 31 y 32	Centenario	32	Construcción de barandas en escaleras para subir a la estación de servicio
Calle 10a Carrera 32a	Centenario	46	Reparación de anden costado escuela simón Bolívar

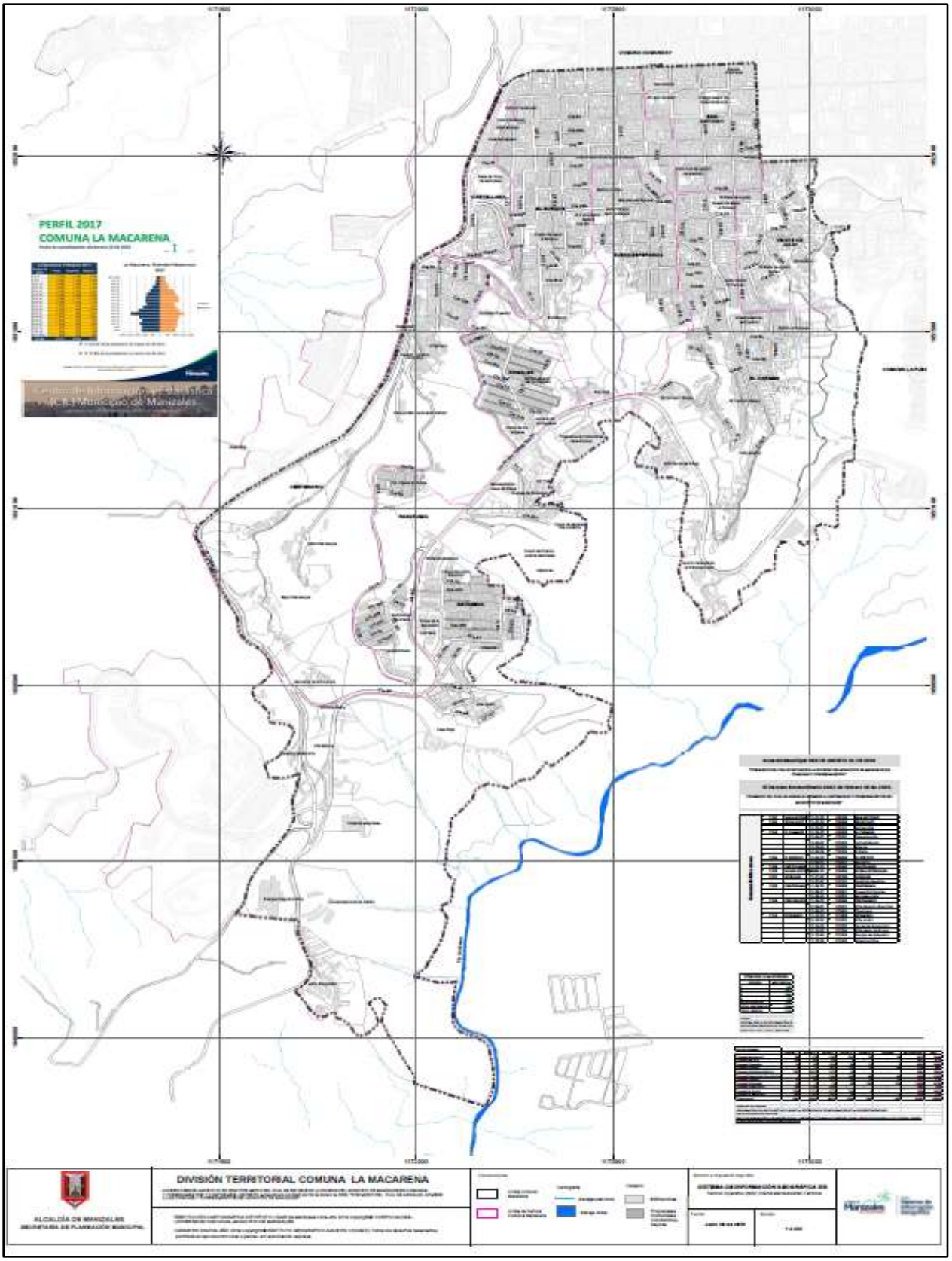
LOCALIZACION

El Contrato No. 260521 0834, se lleva a cabo en la comuna la Macarena, una de las doce comunas de la ciudad de Manizales. Esta comuna se ubica en el suroccidente de la ciudad y fue antes llamada "Comuna 11". Limita con las comunas: Cumanday, La fuente, Atardeceres y con el corregimiento Agroturístico. Y esta compuesta por 13 barrios, estos son: 20 de julio, Jesús de la buena esperanza, Centenario, El Bosque, El Carmen, Barrios Unidos, Estambul, La castellana, Nogales, Panorama, San Antonio, La Albania, Bosconia.

La ejecución de actividades en la comuna la macarena, se realizará puntualmente en los barrios:

• La Albania	• El Carmen
• Barrios unidos	• Centenario
• Campamento	• El Bosque
• Los Nogales	

LOCALIZACIÓN DE LA COMUNA LA MACARENA



N°	BARRIO / VEREDA	DIRECCIÓN	COMPROMISO GEC (NO MODIFICAR)
1	ALBANIA	Calle 18 N 32A 29	Parcheo puntual
2	ALBANIA	Calle 16B con 34	Construcción de andenes en ambos costados
3	BARRIOS UNIDOS	Carrera 29 entre calles 17 y 16 A	Construcción de anden
4	EL CARMEN	Bulevar Calle 18	Verificar zonas de bahias y descargue en el Bulevar del Carmen. Solicitan eliminar el amoblamiento. (los habitantes de la zona han retirado algunos), manifiestan que en caso de emergencia, algunos carros (Ejm el de bomberos) no puede transitar
5	EL CARMEN	Plazoleta de la Iglesia	Reposición de bolardos y basureros
6	EL BOSQUE	Calle 16 entre Carrera 26 y 27	Ejecución 2026
7	EL BOSQUE	Carrera 25 entre Calle 16 y 15	Ejecución 2026
8	EL BOSQUE	Calle 14 entre Carrera 24 y 25	Ejecución 2026
9	EL BOSQUE	Calle 13 entre Carrera 23 y 24	Ejecución 2026
10	EL BOSQUE	Calle 13 entre Carrera 23 y 24	Ejecución 2026
11	EL BOSQUE	Carrera 24 entre Calle 12 y 13	Ejecución 2026
12	EL BOSQUE	Carrera 24 entre Av Centenario y Calle 11	Ejecución 2026
13	EL BOSQUE	Calle 11 entre Carrera 24 y 25 Sector No. 24-03	Ejecución 2026
14	EL BOSQUE	Calle 12 entre Carrera 25 y 26	Ejecución 2026
15	EL BOSQUE	Carrera 27 Calle 11A	Ejecución 2026
16	EL BOSQUE	Calle 11A No. 27-10	Ejecución 2026
17	EL BOSQUE	Calle 11A Carrera 29 y 30	Ejecución 2026
18	EL BOSQUE	Calle 11A Carrera 29 y 30	Ejecución 2026
19	EL BOSQUE	Calle 11A Carrera 29 y 30	Ejecución 2026
20	EL BOSQUE	Carrera 30 entre Calles 11 y 11A	Ejecución 2026

N°	BARRIO / VEREDA	DIRECCIÓN	COMPROMISO GEC (NO MODIFICAR)
21	EL BOSQUE	Calle 12 No. 31A-61	Ejecución 2026
22	EL BOSQUE	Calle 12 entre las carreras 32 y 26	Ejecución 2026
23	EL BOSQUE	Carrera 30 No. 13A-05	Ejecución 2026
24	EL BOSQUE	Calle 12A Carrera 31 Sector Canaletas 2	Ejecución 2026
25	EL BOSQUE	Carrera 31A frente a No. 13-18 Sector Canaletas 2	Ejecución 2026
26	EL BOSQUE	Carrera 30 entre el No. 12-05 y el tierrero. VERIFICAR DIRECCIÓN	Ejecución 2026
27	EL BOSQUE	Calle 13 entre entre No. 28A-28 y Calle 29	Ejecución 2026
28	EL BOSQUE	Calle 15 entre Carreras 28A y 28	Ejecución 2026
29	EL BOSQUE	Calle 15 entre Carreras 28 y 27	Ejecución 2026
30	EL BOSQUE	Calle 15 Carrera 27 Intersección	Ejecución 2026
31	EL BOSQUE	Carrera 28 No. 15-30	Ejecución 2026
32	CENTENARIO	Calle 10A Carrera 31 y 32	Ejecución 2026
33	CENTENARIO	Calle 12 Carrera 32 costado Colegio Pablo VI	Ejecución 2026
34	CENTENARIO	Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI	Ejecución 2026
35	CENTENARIO	Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI	Ejecución 2026
36	CENTENARIO	Intersecciión Carrera 32, 31 y 31 E	Ejecución 2026
37	CENTENARIO	Carrera 32 Calle 10B1	Ejecución 2026
38	CENTENARIO	Carrera 32 Calle 10B	Ejecución 2026
39	CENTENARIO	Calle 10B1 entre Carrera 31 y 32	Ejecución 2026
40	CENTENARIO	Calle 10B entre Carrera 32 y 32A	Ejecución 2026

N°	BARRIO / VEREDA	DIRECCIÓN	COMPROMISO GEC (NO MODIFICAR)
41	CENTENARIO	Carrera 32 Calle 10A	Ejecución 2026
42	CENTENARIO	Calle 10A Carrera 33	Ejecución 2026
43	CENTENARIO	Carrera 33 entre Avenida Centenario y Calle 10A	Ejecución 2026
44	CENTENARIO	Calle 10A No. 33-42	Ejecución 2026
45	CENTENARIO	Carrera 32A frente a No. 10A-53	Ejecución 2026
46	CENTENARIO	Calle 10A Carrera 32A	Ejecución 2026
47	CAMPAMENTO	Sector peatonales Calle 17 carrera 34	Ejecución 2026
48	CAMPAMENTO	Calle 17 A Carrera 28	Ejecución 2026
49	CAMPAMENTO	Calle 19 Carrera 36	Ejecución 2026
50	CAMPAMENTO	Calle 19 frente al No. 35-25	Ejecución 2026
51	CAMPAMENTO	Calle 19 frente al No. 36-32	Ejecución 2026
52	CAMPAMENTO	Calle 19 frente al No. 36-61	Ejecución 2026
53	CAMPAMENTO	Calle 19 No. 37-41	Ejecución 2026
54	CAMPAMENTO	Calle 19 No. 37-41 hasta el andén existente	Ejecución 2026
55	CAMPAMENTO	Calle 19 frente al No. 39-26	Ejecución 2026
56	CAMPAMENTO	Calle 19 No. 39-38	Ejecución 2026
57	CAMPAMENTO	Acceso a Campamento desde la Panamericana	Ejecución 2026

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

<table>
<tr><td colspan="5">Informe de Seguimiento Plan de Gestión Social – PGS</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td colspan="4">“Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, Barrios unidos, Campamento, Carmen, Centenario, El Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable.”</td></tr>
<tr><td>Contrato de obra</td><td colspan="4">260521 0834</td></tr>
<tr><td>Informe mensual N°</td><td colspan="4">01</td></tr>
<tr><td>Período del Informe</td><td colspan="4">Del 06 al 31 de julio de 2026</td></tr>
<tr><td>Nombre Profesional Social Contratista Consorcio Brumas</td><td colspan="4">Paula Andrea Hurtado Peña</td></tr>
<tr><td>Nombre Profesional Social Interventoría Consorcio RT</td><td colspan="4">Gloria María Rodríguez Gómez</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td colspan="4">Seguimiento de Indicadores Plan de Gestión Social- PGS</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Programa de Atención a la comunidad (P.A.C.)</td><td colspan="4">N° de Solicitudes PQRS</td></tr>
<tr><td>Presentadas</td><td colspan="2">Resueltas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>0</td><td colspan="2">0</td><td>0%</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Programa de información y divulgación (P.I.D.)</td><td colspan="4">N° de Reuniones</td></tr>
<tr><td>Programadas</td><td colspan="2">Ejecutadas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>5</td><td colspan="2">5</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="4">Visitas de socialización</td></tr>
<tr><td>Requeridas</td><td>Realizadas</td><td colspan="2">Indicador</td></tr>
<tr><td>59</td><td>59</td><td colspan="2">100%</td></tr>
<tr><td colspan="4">Entrega de volantes</td></tr>
<tr><td>Requeridos</td><td>Distribuidos</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>100</td><td>100</td><td colspan="2">100%</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Programa de manejo de la infraestructura de predios (P.M.I.P.)</td><td colspan="4">No. Actas de vecindad</td></tr>
<tr><td>Requeridas</td><td colspan="2">Levantadas</td><td>Indicador</td></tr>
<tr><td>13</td><td colspan="2">13</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="4">No. Actas de compromiso</td></tr>
</table>

	Programadas	Realizadas	Indicador
	0	0	0%
Proyecto de contratación de mano de obra	**Mano de obra del área de Influencia Directa del proyecto AID**		
	Contratada	**Del AID**	**Indicador**
	18	17	94%

Dando cumplimiento al programa de gestión social dentro del contrato "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE", el cual tiene como objetivo, el cumplimiento de las obligaciones sociales contenidas en el plan de Gestión Social- PGS, a fin de reducir y mitigar los impactos del proyecto en el área de influencia del mismo y generar procesos de formación y sensibilización en las comunidades, que respondan al cuidado y sostenibilidad de las obras; se exponen las actividades desarrolladas del 06 al 30 de julio de 2026 en los diferentes puntos de intervención de acuerdo a los programas planteados en el Plan de Gestión Social – PGS propuesto por el Consorcio Brumas, así:

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

Este programa busca, Recibir, atender y dar respuesta oportuna a las solicitudes y quejas de la comunidad, para generar confianza y evitar rechazo por desconocimiento de los beneficios del proyecto.

Información y atención a la comunidad

- ✓ **Servicio de atención a la comunidad SAC:**

Teniendo en cuenta las características del contrato, el cual cuenta con diferentes puntos a ejecutar en la comuna la Estación, se dispuso al servicio de la comunidad un buzón de sugerencias virtual través de la línea **WhatsApp 3128822269** y del correo electrónico: **gestiónsstsocial@gmail.com**; medios de comunicación que se encuentran disponibles desde el inicio de la ejecución del contrato, en los horarios de 1:30 p.m a 5:30 p.m de lunes a viernes para recibir las PQRS (preguntas, quejas, requerimientos y sugerencias) presentadas por la comunidad.

Dichos medios de comunicación, fueron socializados en los puntos en intervención por medio de un volante, con el fin de que la comunidad conozca estos medios para presentar sus PQRS (preguntas, quejas, requerimientos y sugerencias).





Socialización servicio de atención a la comunidad – SAC

- ✓ **Buzón de sugerencias (virtual):**

  Este es revisado diariamente por parte de la profesional social del contrato. Durante el periodo comprendido entre el 06 y 30 de julio de 2026, no se recibieron solicitudes por este medio.

- ✓ **Atención a la comunidad:**

  Durante las visitas de socialización de la ejecución de las obras surgieron inquietudes frente a los accesos a los garajes, tiempos de ejecución, pago de indemnizaciones por parqueaderos de vehículos mientras dure la obra y otras generalidades del contrato. Frente a las cuales se dio claridad.

  En el punto 44 de barrio Centenario, también se atendieron inquietudes de varios de los habitantes del sector, incluido el líder comunitario (presidente JAC); frente a la intervención de reposición de pavimento faltante, puesto que aseguraron que el compromiso de gobierno en la calle iba más allá de lo que se les estaba socializando, frente a lo cual la profesional social realizó las averiguaciones pertinentes aclarando que no se podía intervenir hasta donde ellos esperaban, ya que el tramo correspondía a un predio privado. Cosa que también fue debatida y aclarada en la reunión de socialización con los lideres del barrio Centenario.

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de PQR recibidas/Número de PQR cerradas*100	(0/0) *100=0%	A la fecha de corte de este informe no se han generado PQRS relacionadas con el contrato.

PROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACIÓN

Brindar una información clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia, a las autoridades locales y líderes comunitarios del desarrollo de todas las actividades del contrato de obra.

Acciones de información

- ✓ **Visitas de socialización:**

Durante el periodo al cual hace referencia este informe, se generaron 59 visitas de socialización a las viviendas incididas por el contrato a desarrollarse, donde por medio de charlas informales, se informó a la comunidad beneficiada, sobre las obras a ejecutarse en el sector y los beneficios que estas obras generarían, así mismo se despejaron dudas e inquietudes de la comunidad, las cuales estaban encaminadas generalmente a los tiempos de ejecución, cierres de vía y de accesos a predios.

A continuación, se relacionan los puntos socializados al corte de este informe:

FECHA DE SOCIALIZACIÓN	PUNTO No.	DIRECCIÓN PUNTO SOCIALIZADO	BARRIO
24 de julio de 2026	9	Calle 13 entre carreras 23 y 24	El Bosque
15 de julio de 2026	38	Carrera 32 con calle 10b	Nogales
16 de julio de 2026	41	Carrera 32 calle 10a	Centenario
09 de julio de 2026	44	Calle 10 a No. 33 - 42	Centenario
16 de julio de 2026	45	Carrera 32 a frente a No. 10a -53	Centenario
22 de julio de 2026	47	Sector peatonales Calle 17 carrera 34	Campamento
15 de julio de 2026	32	Calle 1 a Carrera 31 y 32	Centenario
15 de julio de 2026	46	Calle 10a Carrera 32a	Centenario





Visitas de socialización

- ✓ **Reuniones de socialización inicial**

Durante el periodo comprendido entre el 06 y el 30 de julio de 2026, se desarrollaron 5 (cinco) reuniones de socialización con lideres comunitarios. Estas fueron:

- El 15 de julio de 2026, en el campamento de obra, se desarrolló reunión con 4 lideres comunitarios del barrio Centenario, con el objeto de socializarles los puntos a intervenir en el sector, allí se presenta al grupo de trabajo y se trataron temas de tiempo, plan de manejo de tráfico vehicular, tiempos de ejecución entre otras generalidades del contrato. También se habla específicamente sobre la situación presentada en el punto 44, donde se realizará la instalación de pavimento faltante, ya que no estaban de acuerdo hasta donde iría la intervención, pero se explicó nuevamente que se salía del manejo del contrato y también de la entidad contratante puesto que hasta donde ellos quieren que se haga la intervención es un predio privado. Frente a lo cual el presidente de la JAC dice que realizara las gestiones pertinentes. Para finalizar, se efectúa recorrido por los diferentes puntos a intervenir en el barrio Centenario.

- El 16 de julio de 2026, se realizó reunión con 2 de los lideres comunitarios y edil comunera del barrio el Bosque, con el fin de socializar y ubicar puntos peatonales para instalación de barandas, debido a la confusión que se presentó con la instalación de una de ellas en la carrera 29 con calle 12 del barrio el Bosque, frente a lo cual los lideres manifestaron que en este punto también era indispensable instalar la baranda, ya que las escalas lo requieren por ser pronunciadas y pendientes, además que ya se habían presentado accidentes con niños y adultos mayores.

- El 22 de julio de 2026, se realizó socialización con la líder comunitaria del barrio el Carmen de puntos a intervenir. Así mismo, se dio a conocer el alcance del contrato y generalidades del mismo.

- El 24 de julio de 2026, se llevo a cabo reunión de socialización con 4 lideres comunitarios del barrio el Bosque y edil comunera, área técnica e interventoría, con el fin de dar a conocer los puntos a intervenir en el sector. Reunión que fue acompañada de recorrido por los puntos para tener plena claridad de las intervenciones a realizarse.

- El 29 de Julio de 2026, se realizo socialización de punto 38 en intervención, con la líder comunitaria del Barrio los Nogales con quien también se firmó acta de vecindad de una de las viviendas de este punto, puesto que no se logró tener contacto con su propietario y/o encargado del predio. Así mismo, se dio a conocer el alcance del contrato y generalidades del mismo.

Finalmente, se entrega volante de socialización del contrato y de los medios de comunicación para atención a la comunidad a todos los lideres de los diferentes barrios que participaron de las reuniones.




Reunión de socialización y recorrido de puntos con lideres del barrio centenario 15-07-2026




Reunión de socialización de puntos peatonales para instalación de barandas con lideres del barrio El Bosque 16-07-2026





Reunión de socialización y recorrido de puntos con lideres del barrio El Bosque
24-07-2026



Reunión de socialización con líder comunitaria del barrio El Carmen
22-07-2026



Reunión de socialización con líder comunitaria del barrio Los Nogales
29-07-2026

- ✓ **Acciones de Divulgación**

Las acciones de divulgación hacen relación a la elaboración y distribución de piezas comunicativas, las cuales fueron aprobadas desde la Interventoría y hacen relación a volante informativo, el cual fue distribuyó a la comunidad aledaña a los puntos de ejecución de obra y a lideres comunitarios; un volante donde se socializa el contrato y los medios de comunicación disponibles para atención a la comunidad como: número de WhatsApp y correo electrónico; con el fin de tener una comunicación directa y brindar atención oportuna a la comunidad.

Cabe aclarar que los volantes también son distribuidos en las viviendas donde no se logró tener contacto con ningún habitante y otros miembros de las comunidades.

A continuación, se expone el volante distribuido:



Volante Socialización del contrato y del servicio de atención a la comunidad – SAC

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de socializaciones realizadas/ Número de socializaciones programadas *100=100%.	(59/59) *100=100%	Se realizo socialización de inicio obra y PMT
Número de volantes entregados/ Número de volantes programados *100=100%.	(100/100) *100= 100%	Se realizo entrega de volante de socialización de inicio de obra con medios de atención a la comunidad. También se dejan en viviendas donde no se logra contacto con habitantes.
Número de reuniones realizadas/ Número de programadas *100=100%.	(5/5) *100=100%	A la fecha del corte del informe se generaron 5 reuniones de socialización con lideres comunitarios y ediles comuneros.

PROGRAMA DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

- ✓ **Actas de vecindad**

Consiste en Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de actividades constructivas.

Evitar conflictos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.

- ✓ **Actas de inicio**

Para el periodo comprendido entre el 06 y el 30 de julio de 2026, se efectuó el levantamiento de 21 actas de vecindad según los frentes intervenidos; con el fin de evidenciar el estado de los predios antes de dar inicio a las intervenciones constructivas sobre las vías y andenes.

Cabe aclarar que, dos de las actas de vecindad: Actas No. 2 del punto 38 y acta No.), no fue firmada por sus propietarios y/o encargados; debido a que no se logró ningún contacto, a pesar de haberlos visitados en 3 oportunidades. Por tanto, esta acta es firmada por el líder comunitario del barrio correspondiente, Los Nogales.

A continuación, se relacionan las actas de vecindad levantadas durante el periodo:

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD				
ACTA No.	**NOMBRE REPRESENTANTE DE LA VIVIENDA**	**DIRECCION DE LA VIVIENDA**	**NUMERO DE CONTACTO**	**ESTADO**
PUNTO 9				
1	Zoraida Torres	Calle 13 # 23 – 40 El Bosque	3228063829	Abierta
2	Gladys Alvarez	Calle 13 # 23 – 35 El Bosque	3045289311	Abierta
3	German Marulanda	Calle 13 # 23 – 30 El Bosque	3117440710	Abierta
4	Monica Alexandra Gallego	Calle 13 # 23 – 28 El Bosque	3053189737	Abierta
5	Sin datos	Calle 13 # 23 – 31 El Bosque	Sin Datos	Abierta
PUNTO 38				
1	Albeiro Aguirre Galvez	Calle 10b2 # 33 - 62 Nogales	3172240566	Abierta
2	Sin datos	Calle 10 b1 con carrera34 Nogales	Sin datos	Abierta
PUNTO 44				
1	Blanca Cecilia Guarin	Calle 10ª # 33 – 68 Centenario	3207413153	Abierta
2	Marisol Londoño	Calle 10ª # 33 – 42 Centenario	3165852861	Abierta

3	Omaira Aristizabal	Calle 10ª sin nomenclatura Centenario	3104209096	Abierta
4	Yenni Paola Carvajal	Calle 10ª # 33 – 38 Centenario	3148392207	Abierta
5	Jairo Galindo Gonzalez	Calle 10ª # 33 Finca Centenario	3154245028	Abierta
PUNTO 45				
1	María Edilma Robledo	Cr a. 32ª # 40 a 53 Centenario	3196060617	Abierta

- ✓ **Actas de compromiso**

Las actas de compromiso se realizan con la finalidad establecer compromisos por escrito cuando alguien de la comunidad presta algún servicio al contratista o se requiere de algún permiso en particular.

A la fecha no se ha generado la necesidad de llevar a cabo actas de compromiso.

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de actas realizadas / Número de actas de vecindad requeridas*100%=100%	13/13*100=100%	Durante el periodo se realizó el levantamiento de 13 ADV.
Número de actas de compromiso / Número de predios de ocupación temporal requeridas*100%=100%	0/0*100=0%	En este mes no se generaron actas de compromiso.

PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL

Este consiste en promover el bienestar integral de los trabajadores vinculados, mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud física, mental y social, el mejoramiento del clima laboral y el fortalecimiento del compromiso, la motivación y el desempeño, contribuyendo al desarrollo seguro, eficiente y sostenible de las actividades del proyecto.

El 28 de julio de 2026, se llevó a cabo charla educativa con los colaboradores del proyecto en los puntos de obra en ejecución, sobre el tema, trabajo en equipo y comunicación asertiva.





Charla educativa con los colaboradores de obra

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de actividades propuestas / Número de participantes en las actividades*100%=100%	1/3*100=33%	Durante el periodo se realizó 1 actividad educativa con el personal de obra.
Número de participantes en las actividades/ Número de colaboradores vinculados al contrato *100%=100%	13/18*100=72%	Se llevo a cabo 1 actividad educativa con los colaboradores del contrato.

CONTRATACION DE MANO DE OBRA

Con el Objetivo de Mejorar la calidad de vida y generar ingresos en la población, se contrató la siguiente mano de obra del AID, para la ejecución del proyecto, población seleccionada teniendo en cuenta los perfiles y requisitos del contrato.

Para el periodo al cual hace referencia este informe el contrato genero 18 empleos.

DISTRIBUCION PERSONAL	
Mano de obra calificada- MOC	7
Mano de obra no calificada- MONC	11
Total	18
Área de influencia directa	11
Área de influencia no directa	1

Madres cabeza de familia	1

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de trabajadores del AID contratados/ Número total de trabajadores *100 ≥ 60%	17/18*100=94%	A la fecha se han contratado del área de influencia 18 trabajadores. Para un porcentaje de cumplimiento del 94%

Elaborado por:



PAULA ANDREA HURTADO PEÑA
Profesional en desarrollo familiar
TP. No DF0205